

## **REVISTA GEOGRÁFICA VENEZOLANA**

### **Envío de manuscritos**

Toda correspondencia debe ser enviada al Editor Responsable: Revista Geográfica Venezolana, Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, Universidad de Los Andes, vía Los Chorros de Milla. Mérida-Venezuela. Correo electrónico: [regeoven@gmail.com](mailto:regeoven@gmail.com); [regeoven@ula.ve](mailto:regeoven@ula.ve)

### **INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES**

Todos los trabajos remitidos a la Revista Geográfica Venezolana (RGV) deberán ser originales y no estar sometidos o editados en otras publicaciones periódicas de naturaleza similar (impresas o electrónicas). La Revista se regirá por las normas del Código de Bioética de la [COPE](#). El trabajo debe ser enviado vía correo electrónico ([regeoven@gmail.com](mailto:regeoven@gmail.com)) al Editor responsable de la Revista, donde será sometido a arbitraje bajo el sistema doble ciego. En este proceso participarán evaluadores provenientes de la institución editora como de otras instituciones y países. Fases del proceso de arbitraje: envío a los evaluadores, recepción de la evaluación / correcciones, notificación al autor(es). En el caso de presentarse controversia respecto a la posibilidad de publicación de un artículo, éste será enviado a un tercer evaluador quien será el tercero en discordia. El proceso de arbitraje podrá arrojar como resultados: 1) debe ser publicado sin modificación alguna; 2) puede ser publicado si se realizan las modificaciones indicadas; 3) debe modificarse a fondo y ser sometido nuevamente a arbitraje y 4) no apto para ser publicado. La publicación de los artículos dependerá, en primer lugar, de este proceso evaluatorio, que será entre tres y seis meses. Entre el momento de la recepción y la publicación transcurre un año calendario aproximadamente. Para efectos de arbitraje los autores deben eliminar la personalización de la copia del procesador de textos que utilicen. Anexa al trabajo los autores deberán enviar carta de originalidad y cesión de derechos ([descargar carta aquí](#)). Todos los trabajos sometidos a la RGV deben estar con fuente Times New Roman de 12 puntos y párrafos con doble espacio. En todos los casos, sin formatos especiales ni tabulaciones. De contener figuras, cuadros o elementos similares, y de ser necesario, debe especificarse el programa con el cual fueron hechos. Todos los autores deben incluir en su trabajo su ID ORCID.

### **ARTÍCULOS**

Bajo esta categoría se incluirán trabajos de hasta 25 páginas (resumen, abstract, palabras clave, cuerpo del artículo, figuras, gráficos y referencias citadas), tamaño carta, escritos a doble espacio, con márgenes de 3 cm en los cuatro lados. También hay que indicar fecha y lugar de finalización del artículo. Luego, si fuese el caso, fecha de la revisión y corrección. Para que un trabajo se incluya en esta categoría debe contener lo siguiente:

## **TÍTULO**

Debe ser preciso, breve y claro. Su extensión no deberá exceder las 15 palabras. Debe estar centrado en la parte superior de la primera página, en negrita. Inmediatamente debe aparecer en inglés, en texto normal y minúscula.

## **NOMBRE DEL AUTOR(ES) Y DIRECCIÓN**

El nombre del o de los autores debe aparecer debajo del título, hacia el lado izquierdo. Inmediatamente debajo del nombre, debe colocarse dirección institucional y correo electrónico.

## **RESUMEN**

A continuación del nombre y dirección del autor(res), deberán incluirse dos resúmenes, (español e inglés) de no más de 150 palabras. El resumen en **inglés** se denominará **Abstract**. El resumen debe ser claro y conciso, no siendo necesario referirse al texto del artículo; tampoco debe incluir citas ni referencias.

## **PALABRAS CLAVE**

Inmediatamente después de cada resumen (español e inglés) debe aparecer la línea de palabras clave que identifican los aspectos centrales del artículo. Deben estar separadas por puntos y comas. De preferencia no deben ser más de 5. Ejemplos:

*Palabras Clave:* geomorfología; Venezuela; Andes; Mérida; valle del río Mocotíes.

*Key Words:* geomorphology; Venezuela; Andes; Mocotíes River valley.

## **TEXTO**

El texto del artículo debe comenzar en página aparte. Los elementos estructurales deben ser: introducción, materiales y métodos, resultados, discusión de los resultados, conclusiones y referencias citadas. Esta estructura puede ser flexible dependiendo de la especialidad del tema tratado. En todos los casos se debe definir una jerarquización de los títulos y subtítulos; ejemplo: 1.; 1.1, 1.2; 2... Los nombres científicos deben escribirse en cursivas. Para los números decimales deben usarse comas y no puntos. Los agradecimientos deben ser concisos y aparecer antes de las Referencias citadas.

La introducción deberá señalar, de preferencia, la naturaleza, importancia y alcance del problema tratado, así como los objetivos del trabajo.

Se hará una descripción concisa de los materiales y métodos usados bajo la denominación de "metodología" o "materiales y métodos". Bajo materiales se consideran aspectos como mapas,

aerofotografías, imágenes satelitales, equipos, productos, etc.; bajo la denominación métodos se consideran procedimientos, tratamientos y técnicas empleadas, técnicas de laboratorio, etc. En los resultados se presentarán los efectos de todos los hechos analizados. Estos podrán combinar discusión e interpretación.

## **REFERENCIAS CITADAS**

Las referencias citadas en el texto deben señalarse entre paréntesis, con el nombre del autor seguido por una coma y el año de la publicación (Silveira, 2013). Cuando la cita sea textual deberá indicarse el número de página correspondiente (Silveira, 2013: 15). Si la referencia en el texto es de más de dos autores, se cita solo el primero acompañado de la expresión et al., (Lemos et al., 2006); pero, en las referencias citadas al final del texto deben incluirse todos los autores, siendo que la inicial (iniciales) del nombre del último autor debe ir antes del apellido: LEMOS, A. I. G.; SILVEIRA, M. L. y M. ARROYO. En el caso de varios trabajos de un mismo autor o autores, elaborados en un mismo año, las referencias se indicaran con letra minúscula (a, b, c, etc.) colocadas inmediatamente después del año de publicación, ejemplo (Gómez, 2015a; Gómez, 2015b). Las referencias citadas en el texto se deben corresponder con una indicación completa en la lista de referencias citadas al final del artículo, y deben aparecer en estricto orden alfabético, respetando lo siguiente:

### **Artículos de revistas**

ALTEZ, R. 2014. "Historia comparada de los sismos de Caracas: dinámica y variabilidad de las intensidades". *Revista Geográfica Venezolana*, 55(1):129-153.

CHOY, J. E.; PALME, C.; GUADA, C.; MORANDI, M. & S. KLARICA. 2010. "Macroseismic Interpretation of the 1812 Earthquakes in Venezuela using intensity uncertainties and a priori fault-strike information". *Bulletin of the Seismological Society of America*, 100(1): 241-255.

### **Artículos / Capítulos de libros**

FROLOVA, M. y G. BERTRAND. 2006. "Geografía y paisaje". En: D. HIERNAUX y A. LINDÓN (Dirs.), *Tratado de Geografía Humana*, pp. 254-269. Anthropos Editorial, Barcelona - Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades. México.

HERITAGE, J. 1990. "Etnometodología". En: J. ALBORÉS (ed.), *La Teoría Social hoy*, pp. 290-350. Alianza Editorial. Madrid, España.

### **Libros**

VIVAS, L. 2015. *La megadiversidad físico-natural del territorio venezolano*. Gráficas El Portatítulo. Mérida, Venezuela.

PAGE, S. & C. M. HALL. 2003. *Managing Urban Tourism*. Prentice Hall. Essex, United Kingdom.

SANTOS, M. y M. L. SILVEIRA. 2001. *O Brasil: Território e Sociedade no início do século XXI*. Record. Rio de Janeiro, Brasil.

LEMOS, A. I. G.; SILVEIRA, M. L. y M. ARROYO (Comp.). 2006. *Questões territoriais na América Latina*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Universidade de São Paulo (USP). Brasil / Buenos Aires, Argentina.

### **Congresos, Seminarios, Reuniones**

ALVES, V. E. L. 2011. A expansão da produção de soja na fronteira agrícola dos cerrados brasileiros. Hegemonia das grandes empresas e processo de exclusão. *IX ENANPEGE (Encontro Nacional da Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Geografia)*. pp. 1-18. Goiânia, Brasil. (9-12 de outubro).

AUDEMARD, F. A. 1993. Trench investigation across the Oca-Ancon fault system, Northwestern Venezuela. *Second International Symposium on Andean Geodynamics*. pp. 51-54. Oxford, England. (Extended abstract).

### **Otras publicaciones (tesis, informes, etc.)**

ULLMAN, R. 1988. *Técnicas digitais de modelaje cartopográfico para ambientes urbanos*. *Escuela de Geografía*. Universidad de Los Andes. Mérida, Venezuela. Trabajo Especial de Grado. (Inédito).

SANTANA, D. 2013. *Precariópolis y privatópolis en la región metropolitana de Bogotá (1990-2010)*. Un análisis socioespacial de los barrios cerrados. Departamento de Geografía. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, Colombia. Tesis de Grado.

CAPRON, G. 1996. *La ville privée: les shopping centers á Buenos Aires*. Universidad Toulouse-2. Le Mirail, Francia. Tesis de Doctorado.

Si la referencia tiene como fuente a Internet, debe señalarse Disponible en: [http://www.\(dirección web\)](http://www.(dirección web)) y mencionar la fecha de la consulta [fecha consulta], manteniendo la forma de citar previamente señalada para artículos de revistas, capítulos de libros, congresos, seminarios, reuniones y otras publicaciones, salvo que la publicación siga un formato electrónico particular.

SMALLER, C.; WEI, Q. & L. YALAN. 2013. "The quest for commodities: Chinese investment in farmland". International Institute for Sustainable Development (June 26). Disponible en: <https://www.iisd.org/itn/2013/06/26/the-quest-for-commodities-chinese-investment-in-farmland/> [Consulta: octubre,2015]

YAÑEZ, G.; REHNER, J. y O. FIGUEROA. 2010. "Redes empresariales e informales en el mercado inmobiliario de Santiago de Chile". Scripta Nova. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de agosto de 2010, vol. XIV, n° 331 (91). [ISSN: 1138-9788]

En el caso de leyes para citarlas en el cuerpo del texto se debe señalar el nombre o número de acta y el año de publicación; ejemplo: (Ley N° 18525, 1986). En las referencias citadas debe colocarse: Número de la ley y denominación oficial si la tiene, título de la publicación en que aparece oficialmente, lugar de publicación y fecha (indicar día, mes y año). Ejemplo: Ley Orgánica de Ordenación del Territorio. Gaceta Oficial de la República de Venezuela, Número 3.238 Extraordinario. Caracas, jueves 11 de agosto de 1983.

**Forma de citar los textos publicados en la Revista Geográfica Venezolana (versión digital):**

HIDALGO R.; DE SIMONE L.; SANTANA D. y F. ARENAS. 2016. "Geografías del comercio en Santiago de Chile (1990-1910): de la reestructuración comercial al policentrismo inmobiliario". *Revista Geográfica Venezolana*, 57(1): 14-37. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/regeoven>. [Consulta: insertar fecha de acceso o descarga]

**Figuras**

Los gráficos, croquis, fotografías, planos, láminas, mapas, etc. se denominarán figuras. Las figuras deben estar numeradas según su orden de aparición en el texto, en números arábigos. No deben tener ningún tipo de formato (cuadros, recuadros), ni deben aparecer los nombres de los autores. Al ser reducidas, deberán presentar características que no dificulten su lectura. Las figuras deben estar en formato digital con una resolución de 350 dpi en formato Tif.

**Tablas**

Deberán estar montadas en el procesador de texto Word (versiones recientes) o en hoja(s) de cálculo tipo Excel (Windows), dependiendo de su complejidad. Además, su ubicación debe estar clara dentro del texto. En su parte superior se ordenarán con números arábigos (ej. Tabla 1) y, a continuación, llevarán una leyenda explicativa (título). Las notas al pie de los cuadros se utilizarán para especificar información detallada (ejemplo: niveles de información estadística) y deben ser identificados con superíndices numerados.

**Pie de página**

No se recomienda el uso de los pie de página. No obstante, cuando el autor lo considere pertinente, las notas **deben ir al final del artículo, antes de las referencias citadas**. Deben respetar la secuencia en que aparecen en el texto.

**Nota**

Si bien la Revista Geográfica Venezolana se edita en español, se aceptan artículos en inglés, francés y portugués, en cuyo caso, se debe incluir un resumen en español. Los trabajos que no sigan estas instrucciones se devolverán a los autores para que realicen los ajustes pertinentes